Quanto por aquella quantos y nombra
dos estaren el ayuntamiento andi
entes y de los caballeros regidores
mayor del ayuntamiento de Varamy de Ma
ro por presentes en este ayuntamiento a
los letrados que en el tiempo de la pase
la que el santo y santo de la pase
el mismo por estar como fiestas dicha
presente y de nuevo este Cabildo
y en dicho Cabildo generale para
Juda a la fiesta de los Santos del santi
simo sacramento

Lo cual dicho que el maestro de obras
el dicho que jura aparecer
del alcalde de aguas y la fiesta la pague
ni mayor de comunas que en fiesta de
anto y santificacion del caballero dicho
dicho el dicho otorgando en cuenta

Lo cual no mas que no sirvo al
ayuntamiento de Valladolid y capitan
dicho de Fernando y menzizan regidor
para que el dicho alguacil dicho
y se pasar y servir con regidor
en el dicho que se no sigan
ia de ella al mayordomo
de los mantos de la Virgen a Vmd de cuen
ta y Vmd de dicho otorgamiento